

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, según relaciones publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 37 y 47, de 15 y 26 de febrero del año en curso.

2.º Conforme con la base IV de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente, don Eladio Portela Paz.

**Vocales:**

Don Víctor Soto Bello, como titular, y como suplente, don José María Guitián Gómez, en representación de la Dirección General de Administración Local-Xunta de Galicia.

Don Manuel Noya García, como titular, y como suplente, doña Manuela Lema Bouzas, ambos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, como titular, y como suplente, don José Antonio Iglesias Fernández, Médicos de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial.

Don Carlos Fernández Cayuela, como titular, y como suplente, doña María del Carmen Rubio Calvo, en representación del Colegio de ATS.

Secretario: Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente, don Manuel Blanco Filgueira, Secretario general y Jefe de la Sección de Personal, respectivamente, de esta excelentísima Diputación.

Dentro del plazo de quince días hábiles podrán formularse, en su caso, recusaciones contra los miembros del Tribunal, fundadas en causa legítima, conforme con la convocatoria y Ley de Procedimiento Administrativo, así como Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 2 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, José Fariña Jamardo.—7.605-A.

**20467**

*RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos Administrativos, cuya convocatoria figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 295, de 26 de diciembre de 1977.*

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

*Designación del Tribunal calificador*

Dando cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de La Coruña, al fallar recurso número 705 de 1980, interpuesto por la Universidad de Santiago de Compostela contra la designación del representante del Profesorado Oficial del Estado que debe integrar dicho Tribunal, y cumpliendo asimismo con lo dispuesto por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el 26 de junio próximo pasado, que dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia citada, se retrotraen las actuaciones en el expediente de referencia al momento de la designación del Tribunal calificador y, en su consecuencia:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas que fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 51, de 29 de febrero de 1980.

2.º El Tribunal calificador de las mencionadas pruebas queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente de éste, don Eladio Portela Paz, Vicepresidente de esta Diputación.

**Vocales:**

Don José Luis Carro Fernández Valmayor, como titular, y como suplente de éste, don José María Frutos e Isabel, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Julio Pedrosa Vicente, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Paz Sánchez, como titular, y como suplente de éste, don Francisco Gómez López, ambos del Gobierno Civil de esta provincia y en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente de éste, don Antonio Castro López, Secretario general y Vice-secretario, respectivamente, de esta Diputación.

Como Secretario, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal, y como suplente de éste, don Fernando Mazaira Garro, Jefe de Negociado de la citada Unidad.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», queda abierto el plazo para formular, en su caso, las correspondientes recusaciones, fundadas en causa legítima, conforme con las bases de la convocatoria, Ley de Procedimiento Administrativo y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 3 de agosto de 1982.—El Secretario.—7.607-A.

**20468**

*RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnicos de Administración General, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 250, de 30 octubre de 1979.*

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

*Designación del Tribunal calificador*

Dando cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de La Coruña, al fallar recurso número 705 de 1980, interpuesto por la Universidad de Santiago de Compostela contra la designación del representante del Profesorado Oficial del Estado que debe integrar dicho Tribunal, y cumpliendo asimismo con lo dispuesto por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el 26 de junio próximo pasado, que dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia citada, se retrotraen las actuaciones en el expediente de referencia al momento de la designación del Tribunal calificador y, en su consecuencia:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición según publicación de la misma que figura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 28, de 2 de febrero de 1980, y en el número 90, de 18 de abril del mismo año.

2.º El Tribunal calificador de la mencionada oposición queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente de éste, don Eladio Portela Paz, Vicepresidente de esta Diputación.

**Vocales:**

Don José Luis Carro Fernández Valmayor, como titular, y como suplente de éste, don José María Frutos e Isabel, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Julio Pedrosa Vicente, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Paz Sánchez, como titular, y como suplente de éste, don Francisco Gómez López, ambos del Gobierno Civil de esta provincia y en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente de éste, don Antonio Castro López, Secretario general y Vice-secretario, respectivamente, de esta Diputación.

Como Secretario, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal, y como suplente de éste, don Fernando Mazaira Garro, Jefe de Negociado de la citada Unidad.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», queda abierto el plazo para formular, en su caso, las correspondientes recusaciones, fundadas en causa legítima, conforme con las bases de la convocatoria, Ley de Procedimiento Administrativo y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 3 de agosto de 1982.—El Secretario.—7.606-A.

**20469**

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición para la provisión de ocho plazas de Administrativos.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, publica la fecha, hora y lugar en que dará comienzo el primero de los ejercicios de la mencionada oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria, publicada en el

«Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 4 de diciembre pasado, y que es el siguiente:

Fecha: 3 de septiembre de 1982.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Sección filial número 1 de Enseñanza Media «Rafael Puga Ramón», sita en Marqués de Figueroa, s/n.

Para los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se ha verificado el oportuno sorteo de conformidad con la base 6.ª de la convocatoria, y que ha dado el siguiente resultado:

#### Turno restringido

Se iniciará con el número 3, que corresponde a doña Inés Fariña Calviño y correlativos que figuran en la lista general de opositores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 26 de febrero último.

#### Turno libre

Se iniciará con el número 154, que corresponde a don Manuel Quiñoa García y correlativos que figuran en la lista general de opositores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 26 de febrero último.

Lo que se publica para general conocimiento, el de los interesados y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 4 de agosto de 1982.—El Presidente, Antonio Concheiro Iglesias.—El Secretario, Marcelino López Castro.—4.833-2.

### 20470 RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, correspondiente al día 29 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, grado 2 y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo segundo del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 5 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.601-A.

### 20471 RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, correspondiente al día 27 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria del concurso libre de méritos convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal vacante en plantilla, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, grado 1, nivel 24 de complemento de destino y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso libre de méritos, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Guadalajara, 5 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.603-A.

### 20472 RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, correspondiente al día 22 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria de oposición libre, convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en plantilla, dotadas con el sueldo

correspondiente al índice de proporcionalidad 10, grado 3, nivel 17 de complemento de destino y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 5 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.599-A.

### 20473 RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición para la provisión de plazas de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, publica la fecha, hora y lugar en que dará comienzo el primero de los ejercicios de la mencionada oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265 del pasado 20 de noviembre, y que es el siguiente:

Fecha: 21 de septiembre de 1982.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Sección filial número 1 de Enseñanza Media «Rafael Puga Ramón», sita en Marqués de Figueroa, s/n.

Para los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se ha verificado el oportuno sorteo de conformidad con la base 6.ª de la convocatoria, y que ha dado el siguiente resultado:

Se iniciará con el número 321, correspondiente a doña María Soledad Romero Prado y correlativos que figuran en la lista general de opositores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, del día 8 de junio pasado.

Lo que se publica para general conocimiento, el de los interesados y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 6 de agosto de 1982.—El Presidente, Antonio Concheiro Iglesias.—El Secretario, Marcelino López Castro.—4.832-2.

### 20474 RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, correspondiente al día 29 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, grado 1 y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 6 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.602-A.

### 20475 RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Gabinete de Información y Prensa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, correspondiente al día 27 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Jefe del Gabinete de Información y Prensa de este Ayuntamiento, con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, grado 3 y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo segundo del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 6 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.600-A.